POLITÉCNICO COLOMBIANO Jaime Isaza Cadavid	**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO**	Código: FLG51
		Versión: 09

CONTRATO No: 19303-2025

CONTRATANTE: El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

NIT: 890.980.136-6

CONTRATISTA: Andina de Tecnologías SAS

NIT O CÉDULA: 80024039-8

REPRESENTANTE LEGAL (RL): Mauricio Aristizábal Giraldo

CÉDULA DE RL: 71.641.082

SUPERVISOR(ES): Oscar Hernán Velásquez Arboleda

INTERVENTOR(ES): N/A

OBJETO: Adquisición de equipo sistema computarizado para análisis y evaluación de semen en campo en la convocatoria Adquisición o calibración de equipos para el fortalecimiento de grupos de investigación con potencial de prestar servicios científicos y tecnológicos a los proyectos en curso asociados a los grupos de investigación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid 2025.

PLAZO: 30 días calendario, contados a partir de firma de acta de inicio, previa aprobación de pólizas, sin superar la vigencia 2025.

El presente contrato fue suscrito el día diez (10) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

Los requisitos de ejecución para el presente contrato se cumplieron de la siguiente manera:

Aprobación de garantías	**Fecha de Aprobación**	**No. Póliza**
	13/11/2025	1563136425501

Disponibilidades Presupuestales	**CDP No.**	8197	**RP No.**	8009	**Fecha RP**	11/11/2025

Para Persona Natural (Cuando aplique)

Riesgos Laborales	**ARL**	No Aplica	**Fecha Cobertura**	No Aplica

Para Persona Jurídica (Cuando aplique, marque con una X)

Aportes Parafiscales	**¿El contratista se encuentra a Paz y Salvo en el pago?**	SI	NO

A los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron, el (la) supervisor (a) (o interventor (a)) Oscar Hernán Velásquez Arboleda y Mauricio Aristizábal Giraldo como representante Legal de Andina de Tecnologías SAS, con el fin de dar inicio al objeto del contrato en mención.

Que de común acuerdo se establece como FECHA DE INICIO del Contrato No. 19303-2025 el día trece (13) del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

La FECHA DE VENCIMIENTO del presente contrato es el trece (13) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

El supervisor y/o interventor del contrato certifica que se cumplieron los requisitos de ejecución para dar inicio al contrato.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron.

……..	……
Supervisor y/o Interventor	**Contratista**